



Seguro Multirriesgo Agrícola

“Sólo con la acción mancomunada del Estado, las Aseguradoras y las Entidades Representativas de las distintas actividades agropecuarias podrán lograrse avances perdurables en el tiempo y logros efectivos en previsibilidad”.

Eduardo Sangermano (*)

El cambio climático, la seguridad en el ámbito de la energía y de los alimentos y las crisis financieras son los problemas más acuciantes que enfrenta nuestro planeta.

La creciente especialización de la producción y la influencia de los peligros de la naturaleza sobre el resultado de la producción de cultivos agrícolas aumentaron en los últimos años. Estudios científicos corroboran que el cambio climático global se manifiesta en el número y la intensidad de los

fenómenos meteorológicos extremos. Esto es especialmente válido, sobre todo, por las fuertes precipitaciones, los periodos de calor y sequía, así como las tormentas.

Por otra parte, se estima que en el 2050 la población mundial se incrementará en unos 3.000 millones de personas, lo que supone más demanda de materias primas agrícolas en todo el mundo y cambios de hábitos en la alimentación. La problemática recrudece por la tendencia a reducir las su-

(*) Presidente de ADIRA (Aseguradores del Interior de la República Argentina).

perfiles agrícolas útiles y aprovechar las materias primas agrícolas para la producción de energía.

Y aún cuando la crisis financiera se supere dentro de los próximos años, el temor global a la inseguridad del abastecimiento de alimentos probablemente persistirá debido a la inestabilidad de los precios y al sensible equilibrio entre la oferta y la demanda.

En este sentido, y considerando que la producción agrícola está expuesta de forma directa a las condiciones climáticas y especialmente a fenómenos meteorológicos adversos, se deben reforzar las inversiones estatales y privadas en una agricultura sostenible.

Argentina tiene una larga historia en el desarrollo de coberturas para cultivos extensivos que guarda sintonía con el potencial de su producción agrícola y una evolución constante de las superficies y cultivos asegurados. En el último decenio se evidenció una acentuación de la tendencia hacia la contratación de coberturas de seguros por parte del productor agrícola, con la finalidad de resarcirse de los efectos negativos causados por agentes climáticos, al punto de verificarse actualmente un aseguramiento en torno al 60% de la superficie cultivada para granos.

Esta evolución se ha dado a partir de la tradicional “cobertura de granizo”, por ser éste uno de los mayores riesgos a los que se encuentran expuestos los sembrados; donde el impulso aportado por la industria aseguradora en materia de coberturas, sobre todo en los últimos quince años, ha posibilitado la incorporación posterior de otros riesgos como incendios, heladas y vientos, entre otros, como adicionales de la misma.

Si bien esta cobertura representó un avance importante, siempre existió plena conciencia de que riesgos tales como

sequía y excesos hídricos en sus diversas gradaciones, quedaban sin atender.

EL SEGURO MULTIRRIESGO

El Seguro Multirriesgo Agrícola constituyó un desarrollo tendiente a proporcionar una alternativa a los seguros existentes del sector agropecuario, conformando un abanico general de cobertura de los riesgos climáticos (incendio, inundación, sequía, vientos, heladas, falta de piso y lluvias en exceso) a los cuales están expuestos los cultivos desde su implantación hasta su cosecha.

Sin embargo, su puesta en ejecución y comercialización en forma individual y sin un programa oficial que lo acompañe originó resultados adversos que tornaron inviable el mantenimiento de la oferta de manera generalizada. Ello fue motivado principalmente por la antiselección de la demanda y por lo extenso y cuantioso de la afectación. Por ejemplo, tal es el caso de una sequía generalizada o los excesos hídricos que superaron las fechas técnicas de cosecha.

En el mercado argentino, actualmente existen coberturas de Multirriesgo Agrícola aprobadas para varias aseguradoras, aunque en realidad su oferta es extremadamente acotada.

La naturaleza catastrófica de una cobertura de tales características determina que, para que la misma sea sustentable, resulte necesaria una distribución equilibrada del riesgo en un amplio ámbito geográfico, en el que naturalmente deben estar comprendidas las denominadas Zonas Núcleo. Si consideramos que quienes requieren principalmente de esta cobertura son los productores de las zonas extrapampeanas, los resultados serán siempre negativos tanto para aseguradores como para reaseguradores, y las tarifas serán tan elevadas que los productores dejarán de contratar el seguro o las aseguradoras de comercializarlos.





LA EXPERIENCIA EN OTROS PAÍSES

A nivel mundial, el seguro de cosecha sostenible opera en más de 200 millones de hectáreas de superficie agraria. La sustentabilidad de estas coberturas está lograda en diversos países, como Brasil, España y los Estados Unidos, entre otros, mediante un subsidio de la prima por parte del Estado, una adecuación de los impuestos y la complementación de Fondos de Catástrofe, que son la herramienta para soportar eventos de tales características, que no pueden ser atendidos por el seguro de contratación individual.

Cuando el gobierno subvenciona las primas, da el puntapié inicial para la contratación de un seguro. Sin las subvenciones, las primas para una amplia cobertura de cosecha apenas se pueden pagar o las franquicias de los agricultores son tan elevadas que solamente en muy raras ocasiones se llega al pago de una indemnización.

En el caso de Brasil, por ejemplo, el subsidio a la tasa es por un lapso de tiempo específico y en condiciones determinadas. Además, funciona un programa de seguro rural en el que intervienen el gobierno nacional, los Estados y las compañías privadas. El subsidio diferencial por cultivo puede ir del 30 al 70 por ciento. Con la participación de los estados provinciales, los productores llegan a pagar sólo el 25 por ciento de la prima.

El modelo de Agroseguro de España es una institución que está vigente por medio de una ley, conforme la cual el Estado, las aseguradoras y los productores acuerdan cada año tasas y condiciones para la próxima campaña. Los aseguradores incorporan sus pólizas en la agrupación de seguros Agroseguro, la cual recauda las primas para las compañías asociadas y dirige junto con ENESA (Entidad Estatal de Seguros Agrarios), una subdivisión del Ministerio de Agricultura, todos los procesos importantes del seguro. Entre ellos se encuentra el desarrollo de productos, el establecimiento

de las condiciones del seguro y las sumas aseguradas para los distintos cultivos, así como el ajuste de siniestros.

Las subvenciones para primas garantizadas a largo plazo también son absolutamente necesarias para la estabilidad y sostenibilidad de un sistema de seguro de cosecha. En los Estados Unidos la contratación de un seguro de cosecha es el requisito para la participación en otros programas de fomento estatales dentro del área de gerenciamiento de riesgos. De esta forma, el Estado liga las subvenciones para primas a otros instrumentos. Y los agricultores, por su parte, aceptan que el Estado gestione de forma directa los pagos de transferencias al sistema de este seguro. En este sentido, todos los peligros naturales capaces de reducir sustancialmente la producción agraria del agricultor estadounidense están incluidos en un combinado de seguros multirriesgo, quedando así garantizada una amplia cobertura de cada agricultor.

Vemos entonces que, en los Estados Unidos como en España, con la fundación de una unidad aseguradora central, se creó una estructura transparente tanto para los agricultores como para el Estado y la industria aseguradora, que opera con decisión, de forma eficiente respecto a los costes y en interés de todas las partes involucradas. Las condiciones uniformes y la estructura central no reemplazan a la industria aseguradora, la cual, además de actuar como portador del riesgo y asumir las importantes funciones de la comercialización, gestión y servicios, también coopera con la estructura central para optimizar los productos y los procesos.

Con la repartición de la siniestralidad entre el Estado y el sector asegurador, siempre se podrá disponer de un seguro de cosecha, incluso después de años, con tasas de siniestralidad extremadamente elevadas. Por lo tanto, el seguro de cosecha es, con un nivel elevado de aseguramiento, un factor de costes prácticamente inalterado y previsible para el agricultor.

Argentina también tiene varias experiencias locales que han sido exitosas en emprendimientos público-privados y que podrían ser considerados como base para futuros desarrollos integrales. Cuenta con organismos públicos dotados de vasta información estadística, compañías aseguradoras con amplia experiencia en la materia y productores agrícolas con cultura aseguradora, que esperan ansiosos un desarrollo de tales características.

En este sentido, la posibilidad de contar con un seguro agropecuario de estas características redundaría en beneficio de todas las partes involucradas. El agricultor dispondría de un instrumento de gestión profesional para asegurar su situación de riesgo individual. El Estado lograría estabilidad en el sector agrario y dispondría de apoyo para afrontar los desafíos del cambio climático. Y el sector asegurador se implicaría a largo plazo con la perspectiva de mostrar su importante contribución a la previsibilidad.